**DECIMA PRIMERA 11ª SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE LA DEFENSA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

HORARIO 10:00 horas. LUGAR: SALA DE EXPRESIDENTES

**PRESIDENTE:**

Buenos días, doy la bienvenida a mis compañeras y compañero Regidoras y Regidor, a la Lic. Prisciliana Verenice Durán Sánchez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia y demás público en general que nos acompaña, siendo las \_\_\_10:34\_\_\_horas de este **día Miercoles 23 de Noviembre del 2022**, encontrándonos en la **Sala de Expresidentes**  y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 76, 77, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 120 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **Décima Primera** **Sesión** de la **Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes**.

Se procede a la toma de Asistencia de la Comisión de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | Nombre  | Asistencia | Falta | Justificación |
| 1 | SíndicoPresidente  | José Luis Salazar Martínez  |  |  |  |
| 2 | RegidorVocal  | Roberto Gerardo Albarrán Magaña |  |  |  |
| 3 | Regidora Vocal | Anabel Ávila Martínez |  |  |  |
| 4 | Regidora Vocal | Ana Rosa Loza Agraz  |  |  |  |

Doy cuenta a Ustedes que se encuentran presentes \_\_\_\_3\_\_\_\_\_ integrantes.

**PRESIDENTE:**

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **QUÓRUM LEGAL** para Sesionar.

Informarles también que llego un oficio por parte de la regidora Ana Rosa Loza Agraz, donde señala que por motivo de agenda no podrá asistir a la sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se justifica la inasistencia.

A favor\_\_\_\_\_\_\_\_\_3\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**PRESIDENTE:**

Continuando con la Sesión, se propone el siguiente Orden Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Entrega de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 realizada por el Instituto Nacional Electoral.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura de la sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día propuesto.

A favor\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_3\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En contra\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

En Abstención \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Aprobado con \_\_\_\_\_\_\_\_\_3\_\_\_\_\_\_ votos.

**PRESIDENTE**

Gracias Regidoras y Regidor habiendo **QUÓRUM LEGAL** para el desahogo de los puntos manifestados en el Orden del Día; todos los acuerdos aquí tomados son válidos.

Antes de continuar quisiera poner a su consideración se le pueda dar el uso de la voz a nuestra invitada **Lic. Prisciliana Verenice Durán Sánchez**, por lo que de no existir inconveniente, en votación económica le pregunto si se aprueba:

**\_\_\_\_\_\_\_3\_\_\_\_\_\_\_\_**

**PRESIDENTE.**

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos** **primero y segundo** de la Orden del día; para dar cumplimiento al **tercer,** que es la entrega de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 realizada por el Instituto Nacional Electoral, mismas que en estos momentos se les entrega en copia.

Hago de su conocimiento que el pasado 24 de octubre del año en curso, personal de la Junta Distrital Ejecutiva de los Distritos 13 y 16 acudieron con el suscrito como Presidente de la Comisión Edilicia de Niñas, Niños y Adolescente a entregar el Reporte de Resultados integrados a nivel municipal de dicha consulta, que contiene información correspondiente al Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, dicha consulta fue un espacio de participación y reflexión de 22,586 niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio que ejercieron su derecho a expresarse para que sus opiniones sean tomadas en cuenta sobre temas que les atañe directamente en su vida cotidiana, y cuyos resultados sirven como insumo para dotar acciones y agenda de atención a problemáticas expresadas por la población infantil y adolescentes, arrojando así las necesidades expresadas por las niñas, niños y adolescentes y con el propósito de que se atiendan institucionalmente mediante la implementación de Políticas Públicas, de ello nos viene hablar nuestra invitada Lic. Prisciliana Verenice Durán Sánchez, en este sentido quiero informarles como ustedes se dieron cuenta en la sesión del ayuntamiento el secretario hizo entrega de documento pero fue conveniente invitar a la Lic. Prisciliana para que de viva voz nos comparta los resultados, si no tiene inconveniente le cedemos el uso de la voz.

**LIC. PRISCILIANA VERENICE DURÁN SÁNCHEZ**

Muchas gracias, por la invitación al Instituto, como bien lo comentaba el Síndico, en días pasado el Instituto Nacional Electoral les hizo llegar los resultados Municipales de un ejerció denominado consulta infantil y juvenil 2021, es un ejercicio que se implementa a nivel nacional por parte del Instituto Nacional Electoral, desde 1997 cuando era IFE, junto con atrás organizaciones, el antecedente que viene marcado es bastante, desde 1997 es un ejerció que se ha ido renovando y que ha tenido mejora en su implementación a lo largo del tiempo y en esta ocasión, tuvo dos novedades que me gustaría comentarles la primera de ellas fue un ejercicio que se implementó por primera vez, derivado del contexto de la pandemia COVID, que vivíamos se implementó de manera virtual, a través de ligas, que se distribuyeron y crearon ligas por instituciones educativas y a través de estas se permitía tener participación de niñas, niños y adolescentes desde los 3 hasta los 17 años de edad, eso también nos ha permitido tener una participación en el municipio de más de 22,000 niños, niñas y adolescentes que participaron sobre esta temática, es la primera ocasión también en la que se implementa el ejerció con niñas, niños de 3 a 5 años de edad, entonces esas dos nuevas pautas son las que nos ha permitido también generar participación mayor a la que se ha estado recabando a largo de estos ejercicios y para esta ocasión fue un ejerció que se implementó en contesto de pandemia COVID, con tres temas principales, el primero de ellos fue el cuidado del planeta, el segundo cuidado y bienestar y el tercero se derivó con Derechos Humanos, resultado obtenido y de acuerdo a la facilidad, que esta ocasión nos permitió ya tener todo más digitalizado, porque anteriormente utilizábamos boletas impresas nos llegaban, nuestras boletas a colores y eran las que distribuimos, instalábamos casillas en espacios públicos y de más, esta ocasión la mayoría de la participación se recabaron en Instituciones Educativas aquí en el municipio, entonces derivado de eso nosotros realizamos un estudio municipal, con los resultados más relevantes que se destacaron, anteriormente les hicimos llegar un encuadernado en donde vienen todas las preguntas, con todo lo que contestaron las niña y los niños aquí exclusivamente en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, a pesar que el municipio tenemos dos distritos el 13 y 16, decidimos englobar todo y hacer de forma conjunta el desglose de la participación a nivel municipal, y con esos resultados son lo que se han estado trabajando, otras de las actividades que hemos realizado por ejemplo también es visitar escuelas que participaron y decirles a ver esto es lo que opinaron las niñas y los niños de su rango de edad, coinciden ustedes con eso, si es lo que ustedes pretendían decir en la consulta, no pues sí, otros de los ejercicios que se ha estado realizando, aparte de esas evaluaciones se hicieron talleres con niñas y niños donde se les presentaron las problemáticas que principalmente detectaron a nivel municipio de acuerdo a las respuestas que ellos tuvieron y pues en esos talleres, ellos nos brindaron unas propuestas, el afán de este ejercicio también es generar políticas públicas, enlaces directos con personal del ayuntamiento y dependencias que a nivel organizativo también tengan o les permitan realizar mejoras y poner en pie las propuestas que traen la niñas y los niños, para este ejercicio derivado a los talleres que hemos estado realizando se tiene planeado realizar una mesa de deliberación que ya tiene fecha es el próximo 29 de este mes a las 10:00 de la mañana, en la capilla Fray Luis Arguello del Centro Cultural el Refugio, esa mesa temática tiene la misma finalidad ponerle los resultados más relevantes de este ejercicio de participación que se encontraron, exponerles la propuestas directamente de los niños que participaron en los talleres, porque van hacer nuestro invitados ese día, y contar también con la participación de ustedes, en ese día para escuchar propuestas también por parte y porque no generar ciertos compromisos con la participación del ayuntamiento, en pro de las problemáticas y de las propuestas que ya tienen generadas las niñas y los niños, les voy a compartir en una breve presentación parte de lo que nosotros detectamos y de lo que versaron también las propuestas que tienen niñas y niños que ya se les hicieron llegar, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, nosotros integramos el distrito 16 y13 la información englobo a todo el municipio, independientemente del distrito, en la consulta infantil y juvenil 2021, en primera instancia, se intentó conocer más sobre los niños y los adolescentes participantes, se les pregunto su sexo, su edad, estudio, como recibían las clases y de más, en primer instancia se atendió el cuidado del planeta, que venían preguntas que versaban al respecto, en segunda instancia el tema de cuidado y bienestar, y en tercer instancia el tema de derecho humanos, estos fueron los temas que se retomaron cada ejercicio de participación que realiza el Instituto tiene diversos temas en cada ejercicio se van renovando y por ejemplo estos temas se sacaron previamente con la participación de más de ocho mil niñas y niños que votaron para que estos fueran los temas que se retomaran o atendieran en el ejercicio infantil 2021, esta fue la participación que se obtuvo, con niños de 3 a 5 en participar en el 38% niñas, 51% niños, este fue el número que dijo que asistió a clases presenciales, y la gráfica nos muestra que los que dijeron ellos que pese ya estar en contesto COVID aunque fuera finales del 2021, ellos acudían de forma presencial 95%, de 6 a 9 años de edad, ya no les comete al inicio en ejercicio de la consulta infantil y juvenil, se realizó con cuatro fases, con cuatro grupos etarios el primero fue de 3 a 5, el segundo 6 a 9, el tercero 10 a 13 y el último fue con adolecentes de 14 a 17 años de edad, entonces en cuanto al rango de 6 a 9 años de edad la participación de niñas fue del 19% y de niños 25%, el 97.06 % dijo que acudían a clases presenciales ya también, en cuanto al grupo etario de 10 a 13 años la participación de niñas fue de 45% de niños de 40%, y un 85.02% manifestó ya acudir a clases presenciales, a fines del año pasado, y tenemos el mayor rango de edad que fue con adolescentes de 14 años de edad 52% fueron adolescentes mujeres, 43% adolescentes hombres, aquí tenemos un 91% que dijo acudir a clases hibridas, porque es el grupo más mayor entonces tenían clases alternadas la tomaban a través de sus dispositivos móviles y acudían de forma presencial a las escuelas, de los temas que más se destacó en cuanto al cuidado del planeta que preguntaban más en la preocupación de todos los grupos etarios desde los 3 hasta los 17, es un grupo muy preocupado por el maltrato y la extinción de los animales, el calentamiento global y el calentamiento climático, la contaminación y la basura en las calles, las basuras desechables, como tema de atención para el cuidado del planeta, otro teme que se destacó por ejemplo tienen que aprender las personas que conviven para también cuidar mejor, en primer instancia dijeron que platicar y escuchar y convivir con respeto, no gritar, no ofender y no castigar, que los quieran, en cuarto lugar no pegar a las niñas y los niños, y en quinto lugar que las personas adultas no peleen entre ellos, consideramos que esto también forma parte de la relevancia que nos dejan estos resultados de la consulta infantil y juvenil, como adultos también desde nuestra casa, desde nuestros trabajos y demás atender el tema, que problemas y peligros tiene las niñas y los niños, lo que más refirieron inclusive en los talleres de participación es que a pesar de que tuvimos talleres de 5 años de 6 años, 7 años, ellos destacan mucho, el robo en calles, transportes y en las casas, las calles descuidadas y sucias, parques, jardines, ese es un tema que ellos destacan, para hacer deporte y demás, que lo vamos a ver en la diapositivas más adelantes, les gustaría tener más espacios en donde jugar, que también sean seguros y que tengan un adecuado mantenimiento, robo y secuestro de niñas y niños y drogadicción y alcoholismo, es algo sorprendente por hemos estado trabajando, en talleres, en escuelas y son niños pequeñito y en verdad tienen muy identificada la problemática en su colonia, tienen muy identificada la problemática en el municipio y hay niños que por ejemplo, dicen no, es que en mi colonia o afuera en la calle de mi casa hay un señor o dos señores que se drogan, y están tomando alcohol, pero es a partir de las 5 de la tarde, tiene hasta el horario plenamente identificado de que es lo que sucede en su colonia, que hasta los horarios ya los tienen como muy focalizados e identificados, estos son los problemas y peligros que ellos manifestaron sentir en sus colonias principalmente, ¿Qué necesitas para tener una vida saludable? En primer instancia ellos dijeron tener una alimentación sana y balanceada, tiempo y lugares para hacer ejercicio, en la mayoría de los espacios y de las preguntas, caemos en lo mismo lugares para hacer ejercicio, saber cómo cuidarse del COVID y de otras enfermedades y accesos gratuitos a servicios de salud física y también emocional aunque no se refleje a aquí directamente en las diapositivas, quienes ya tuvieron la oportunidad de observar el contenido del encuadernado que les compartimos, las emociones han sido también un tema muy fundamental y muy presente en los últimos tiempos y más ahorita que tuvimos, el encierro del COVID y de más se focalizaron mucho en manifestar como se sentían y como atendieron ellos sus emociones durante el COVID -19.

¿Qué les gustaría que hubiera en su escuela? Que hubiera más becas y mejores instalaciones, también en cuanto a las instalaciones y los talleres que hemos podido acudir, ha sido una de las muestra, por ejemplo en una escuela, nos comentaban que tenían instalado para hacer ejercicio que son para adultos o son para más grandes, los tenemos que limitar o poner una malla, para que no se vayan a lastimar las niñas y los niños, que hubiera mejor convivencia también en los centros educativos, que los maestros enseñaran otras cosas como oficios, artes y tecnología, que te enseñaran educación sexual.

¿Qué problemática son las que más te afectan? La discriminación hacia las personas, ese fue un tema muy enfocado por las niñas y los niños desde los 3 a los 17 años de edad, identificaron si bien es cierto alto porcentaje que dijo nunca haber sentido discriminado, si hay niñas, niños y adolescentes que han sentido discriminación por diversas razones, como por ser menores de edad, por el color de piel, por la condición en la que viven, por la escuela en la que van, identificaron bastantes temáticas por la que se han sentido discriminados, las desigualdad y la violencia en contra de las mujeres este también es un tema, que se ha destacado mucho porque en los talleres los niños si nos han manifestado, unos llegan les dan lo que opinaron los demás y se acercan con uno y si nos cuenta oigan es que mi papa le pega a mi mamá y a mí no me gusta ver ese tipo de situaciones, uno trata de dialogar con ellos, focalizarlos con la maestra y el maestro, para que reciban un tipo de orientación sobre cómo proceder, porque son niños muy pequeños y perciben todas esas cosas, el abuso sexual infantil, la pobreza y todas esas cosas, pues esos son los temas más relevantes que contiene el cuadernillo, tiene mucho más preguntas pero resaltamos es como que más impacta, en las respuesta que dieron las niñas y los niños en la consulta infantil y juvenil 2021, ¿no sé si tengan alguna duda? Les agradezco su atención.

**PRESIDENTE:**

Muchísimas gracias, Lcda. Prisciliana, informarte que esta comisión que desde que se recibió el documento, se turnó el oficio a la Dirección General de Políticas Públicas, al SIPINNA Sistema de Protección de Niños ,Niñas y Adolescentes, al DIF, a nuestra Delegada de nuestra Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes, **Lic. Jaqueline**, para que tomara carta sobre el asunto, para que en medida de lo posible que creo yo que es lo más importante, se tome en cuenta este diagnóstico para la Políticas Publicas, acciones programas y proyectos dentro de nuestro municipio y unos de los compromisos que quedó asentado por escrito con el instituto fue precisamente que se estuviera considerando este diagnóstico de las Políticas Públicas del municipio, y como lo hicimos el día de hoy con la invitación que le hicimos a la licenciada, le vamos estar informando al INE, todas la acciones derivadas precisamente del diagnóstico.

**LIC. PRISCILIANA VERENICE DURÁN SÁNCHEZ**

Muchas gracias, igual les comentaba al inicio de la sesión tenemos una mesa de deliberación, que se va efectuar el próximo 29 de noviembre esperamos contar con su participación y asistencia, no sé si me pueda coordinar con alguien para confirmar asistencia el viernes y demás, si nos gustaría que escucharan a las niña, niños y adolescentes, que nos van estar acompañando ese dia en la mesa de liberación y escucharlos también ustedes, con parte de las propuestas que tengan, lo de las políticas que puedan implementar y que también la administración les permita.

**PRESIDENTE:**

 De mi parte si asistiré, no sé si los integrantes de la comisión puedan asistir, si gusta se puede coordinar con la **Lcda. Adriana Sevilla**, para confirmación de los integrantes de la Comisión.

**LIC. PRISCILIANA VERENICE DURÁN SÁNCHEZ**

Para que me pase los nombres y demás.

**REGIDOR, ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA**

Lic. no he tenido la oportunidad de leerlo, ¿pero qué perfil tenían las personas que hicieron las preguntas hacia los niños? ¿Tenían algún perfil específico?

**LIC. PRISCILIANA VERENICE DURÁN SÁNCHEZ**

Sí, es parte de hecho participo la Comisión de los Derechos Humanos, SIPNNA, a nivel nacional, el mismo Instituto, la Secretaria de Educación Pública, son personas que se enfocaron prácticamente en los temas que fueron votados al inicio por niñas y niños, se emitió al inicio una encuesta de que temas querían abordar las niñas y los niños, para que ellos mismos decidieran que temas abordar y sobre eso enfocarse a las preguntas planteadas, entonces ya les personas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, SIPINNA Nacional, de la Secretaria de la Educación Pública y de más Instituciones participantes completaron un comité nacional que se encargó de plantear la presuntas.

**REGIDOR, ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA**

Y las preguntas fueron generalizadas exactas tanto para los niños de 3 años como de 17

**LIC. PRISCILIANA VERENICE DURÁN SÁNCHEZ**

Si fueron generalizadas, esta fue la primera ocasión y si le soy honesta, represento un reto para el Instituto trabajar con niños de 3 a 5 años de edad, porque son muy pequeños inclusive, yo en el taller les decía yo a la maestra, pero no se valla porque yo no soy pedagoga, que voy hacer con tantos niños yo en mi casa nada más tengo uno

**REGIDOR, ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA**

Nosotros teníamos un Jardín de Niños entonces hemos trabajados con ellos obviamente con niños de 3 a 5 años

**LIC. PRISCILIANA VERENICE DURÁN SÁNCHEZ**

Si de hecho es un reto y yo creo que si lo debe de replantear el Instituto, porque a mí en lo personal, si me costó mucho trabajo ese grupo de edad de solo ir al taller, eso de llegar al taller y preguntarle, haber del medio ambiente, si salven el planeta, y todos ahí corriendo y brincando, entonces una niña de ese rango de edad es probable que nos acompañe si no es de forma presencial, será atreves de un video me dijo la maestra que la mamá dijo que si confirmaba su participación, lo debe de replantear el Instituto por a nivel personal, se me hace un grupo muy pequeño, de hecho en las propuestas que les agregamos a las invitaciones, para mesa de liberación, ustedes podrán observar que también, sus propuestas son así de que no tirar basura en la calle, es un grupo muy pequeño, sin embargo la misma maestra del jardín la directora me hace hincapié, es que los ven pequeñitos pero ellos opinan, dicen y a mi si me gustaría que participaran por ellos van aprendiendo que su opinión y su participación también es importante, por yo aquí les enseño, por ejemplo haber en navidad, ¿Qué van a querer para la posada sándwich o esto? y ellos ya saben, que es democráticamente la opinión que más gane es la que va ver aunque a los mas no les guste, dije bueno yo creo vamos encontrar ahí opiniones divididas en cuanto al grupo etario por que la directora, me decía a mí se me hace súper bien, y yo decía no, yo con tanto niño ahí, si le dije a la maestra, si representa un reto para nosotros y a lo mejor lo replantean para posteriores consultas.

**PRESIDENTE:**

¿Regidora quiere comentar algo?

**REGIDORA ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ:**

Pues no, solo sorprendida y muy contenta que es hayan hecho este ejercicio, la verdad es un gusto para mí, que se tomen en cuenta los niños aunque sean pequeños, como dices ellos tiene voz y voto y me encanta también saber, voy a leer el documento también, pero si me sorprendió mucho lo que contestaron los niños y la problemática que ellos tienen, y es importante para mí, también como mamá y como regidora atender estas peticiones aunque estén pequeñitos, es su sentir, y es lo que ellos están viendo en su en su medio ambiente, pues importante, yo creo que si es importante escucharlos totalmente a niños de 3 a 5 años es lo que ellos perciben en su entorno y hay que escucharlo.

**REGIDOR ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA**

Habría que replantear quizás el tipo de pregunta, el tipo dirigida hacia los niños

**LIC. PRISCILIANA VERENICE DURÁN SÁNCHEZ:**

Si yo creo que muy seguramente por las propuestas que nosotros, donde el análisis que vamos hacer, al final de todos estos ejercicios, va a consistir en eso, en hacer llegar propuestas y demás de mejora del ejercicio, pues también es un ejercicio que se necesita perfeccionamiento a pesar de que es un ejercicio que se implementa desde 1997, pues hasta la fecha, a tenido mucho mayor auge en las citas de participación y más ahorita que se llevó acabo de forma digital, eso nos permitió tener como mayor agilidad también para tener respuesta concretas, porque ya todo se capturo, nosotros trabajamos con una base de datos a diferencia de ejercicios anteriores, que era capturar boleta por boleta, lo que decían la participación era menor y el trabajo para las juntas distritales era mayor porque teníamos que capturar boleta por boleta

**PRESIDENTE:**

Muy bien, muchísimas gracias

 **LIC. PRISCILIANA VERENICE DURÁN SÁNCHEZ:**

**No les agradezco a ustedes**

**PRESIDENTE:**

Continuando con la sesión, que son Asuntos Generales, les pregunto a los asistentes, si tienen algo que manifestar.

Como **quinto punto,** declaro clausurada la Sesión siendo las \_10:59\_\_horas del día miércoles 23 de Noviembre del 2022. Gracias por su asistencia.

**Integrantes de la Comisión Edilicia de Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ**

**SÍNDICO**

**PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA**

**VOCAL**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ**

**VOCAL**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**ANA ROSA LOZA AGRAZ**

**VOCAL**